



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
DEL DIA 27 DE JULIO DE 2018**

En Jesús María Nayarit, siendo las (10:00) diez horas del día viernes 27 julio de 2018, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el recinto oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la **Sesión Ordinaria de Cabildo. El Secretario del Ayuntamiento Profra. Mirna Hortencia Rojo Muñiz** Procede a realizar el pase de lista a todos los integrantes del H. cabildo. Una vez comprobada la existencia **Del punto Numero 2 Quórum Legal**, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1, 2, 4, 49,50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I, 71 fracción I y 73 fracciones III, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Pase de lista;
- 2.- Verificación del Quórum Legal e Instalación Legal de la Asamblea;
- 3.- Lectura y en su caso, Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior;
- 4.- Informe Bimestral de Contraloría Municipal por parte de la Lic. Karina Del Carmen Aguiar Rangel.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de persona responsable de la Gaceta Municipal.
- 6.- Designación de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio Del Nayar.

Cánore

*es muer.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*